

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Juan Bautista, 28 de octubre del 2021

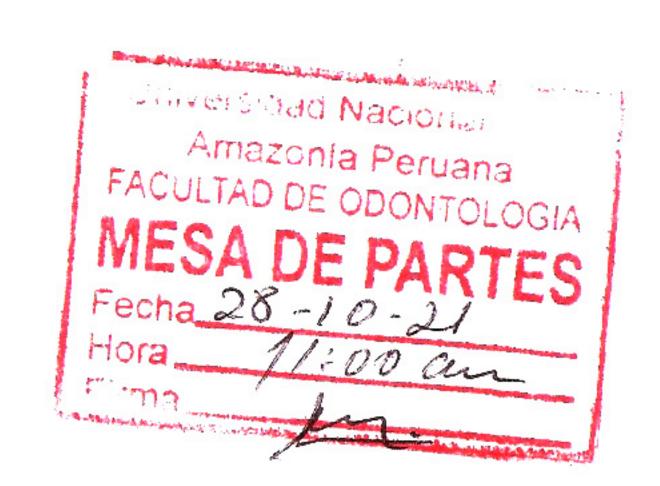
OFICIO Nº 002-2021-PGFO-UNAP

Señor:

MANUEL JUSTO MEZA GARAY

Decano de la Facultad de Odontología- UNAP

Presente.



ASUNTO: Remito lo solicitado

Ref

: Oficio Nº 163-OII-UNAP-2021.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y comunicarle que, de acuerdo a lo solicitado mediante documento de la referencia, durante los años 2019, 2020 y 2021 no hubo programas de segunda especialidad profesional en la facultad de odontología, eso es todo lo que tengo que informar.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle mi distinguida consideración y estima.

Atentamente,

JORGE FRANCISCO BARDALES RÍOS

Director de la Escuela de Post Grado

FO-UNAP

C.c.: Archivo

JFBR/lmm

